

Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, respecto a “La Reforma Electoral, Propuesta por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo”.

El presidente:

Continuando con el desahogo de la lista de participaciones, se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla para el mismo tema hasta por 10 minutos.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Muy buenas tardes.

Gracias a todos y a todas quienes valientemente y de manera comprometida con Guerrero y el pueblo de Guerrero, seguimos aquí intercambiando puntos de vista y acentuando para que quede muy claro

las diferentes visiones que se tienen en relación al pueblo de México.

Para ello trataré de exponer y dar un poco de antecedente de lo que hoy estamos aquí debatiendo y quisiera con mucho respeto manifestar el que cuando ocupamos esta Tribuna debe de ser con gran responsabilidad porque es una caja de resonancia y el pueblo de Guerrero confía y cree en los 46 legisladores y legisladoras que aquí nos encontramos, independientemente del partido que representamos.

Por ello quiero volver al inicio de mi compañero Pablo en donde su intervención dice muy claramente y no sé si la hayan todos leído, está en el Orden del Día y dice Reforma Electoral.

Y en este sentido, cuando hablamos de la reforma electoral, yo quisiera recordar lo que tuvimos como mexicanos y mexicanas y con mucho respeto lo digo, esta oportunidad que tuvimos en nuestras manos y así como agua, como mar de la bahía de Acapulco se nos fue.

Y miren qué es de lo que se queja el pueblo, independientemente de los partidos, de la clase política en general, de los privilegios que tiene la clase política en general. Y cuando un partido de transformación, cuando un movimiento más que un partido quiere llevar la voz del pueblo y hacer una iniciativa de ley, por alguna razón y las que todos ya conocemos y sabemos, no se logró. Esa sí era la reforma electoral, esa sí era lo que nuestra gran presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, quería para México desde una propuesta de campaña, cuando, por cierto, por más de 30 millones de votos o más arrasó en las urnas de manera legítima quería y que lo sepa, porque muchas veces el pueblo ocupado y preocupado por subsistir y por comer no está entendiendo el debate que se juega y la

responsabilidad que tenemos como legisladores para darles a ellos lo que nos están pidiendo.

Y qué era, incluido nuestro propio partido Morena. En la Cámara de Senadores tenemos 32 entidades de la República, van a las urnas, gana una fórmula y está bien, gana el primer lugar y va una fórmula. Entonces, estamos hablando que entran 64 senadores. Después creo que de manera, digamos que el segundo lugar, para mi punto de vista y que puede opinar la gente, pues tiene un pues digamos que un noble segundo lugar, el partido que sea y entonces se gana un espacio en el Senado.

Me parece adecuado, estamos hablando de otros 32, estamos hablando ya entonces que son alrededor de 96, pero ¿qué creen? hay 200 y los otros son de las listas plurinominales, que por el hecho de tener esa facilidad de estar en esa lista en los primeros lugares son senadores sin ir al territorio, sin ir a sudar, sin ir a comprometerse con la gente del pueblo, todos los partidos.

La doctora Claudia Sheinbaum pretendía eliminar eso y no se permitió, la doctora Claudia Sheinbaum pretendía reducir el 50% de las prerrogativas o presupuestos de todos los partidos políticos. Y quiero aquí expresar que cuando Morena ha tenido excedentes y presupuestos grandes, porque el voto popular y hoy las reglas electorales así lo mandatan, lo ha devuelto para tener libros de textos en México. Eso no se ha visto en la historia de todo nuestro país, de ningún partido. Datos reales.

Qué pretendía la doctora Claudia Sheinbaum con la verdadera reforma electoral. Esta es, no nos perdamos, por favor, una iniciativa de reforma constitucional para reducir los privilegios y la revocación de mandato. Pongamos atención, lo digo con mucho respeto. Este llamado plan B viene porque la verdadera reforma electoral de la que hoy les hablo y que la entendamos bien es la que se nos fue de las manos. es la que pretendía esta gran mujer donde hubiese sido posible, porque hablamos mucho de esta colaboración entre

mujeres y es un porcentaje mayor de mujeres las que siempre hay y es un porcentaje de paridad siempre en los congresos de las mujeres y bien pudieron haber las mujeres acompañado a la doctora Claudia Sheinbaum en esta justa electoral.

La real, la reforma electoral que ella presentó y todos conocemos el resultado 500 diputados federales cuando hay 300 distritos federales en el país y hay 500 y aquí la cosa se pone peor. Aquí ganan 300 y hay un doscienton hablando en términos coloquiales que se van por la vía plurinominal ojo, y lo digo con responsabilidad también Morena que se pretendía. A mí me parece algo muy correcto, así como les expliqué que en el tema del Senado había un segundo, noble segundo lugar, eso se pretendía también con los diputados federales, que un segundo lugar que se fuera a la urna pudiera tener ese derecho de ir iban a ser alrededor de 100, todavía había que descifrar otros 100.

Y saben cuál era el mecanismo para que lo sepamos y a muchos les dé

vergüenza, una lista plurinominal, sí, pero que en la lista de todos los partidos estuvieran los nombres y también te dieran, cuando fueras a votar a las urnas, te dieran otra boleta que dijeran los nombres de los plurinominales de cada partido para que el pueblo pudiera elegir a su plurinominal, porque ahora y como quedó y sigue quedando, nadie sabe que en todos los votos de los diputados y diputadas, ahí va el plurinominal atrás en letras chiquitas como en contratos leoninos que no se ven.

Ahí va el nombre atrás de los que ya conocemos, de esos que son violentos y golpean de esos que confunden de dónde salen los gusanos barrenadores, esos que son los dirigentes del país de los partidos o aquellos partidos que son buenos nada más para los jingles o cómo le saben los chavos a las cancioncitas, esas buenas de que se mueve un movimiento de una de las frutas, las naranjas y esos esos son buenos, para eso ahí sí mis respetos, ahí no hay objeción, pero de lo que estamos hablando es muy serio, estas reducciones de las que les digo iban a

ser para más salud, para más educación, ya no se pudo.

Ahora tenemos la oportunidad, no nos perdamos, reducción de privilegios y revocación de mandato. La Constitución dice, y aquí se ha dicho, el poder dimana del pueblo, es la máxima representación popular y tiene el derecho inalienable de elegir o de quitar a su gobierno en cualquier momento.....

El Presidente:

Diputado, le informo que su tiempo se ha agotado, por favor concluya.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Concluyo. Concluyo.

Regidores y miren que lo dice alguien que nació en Acapulco, reducir de 20, de siete como mínimo, 15 como máximo me parece adecuado, en vez de tener dos regidores, tener uno también me parece adecuado. El que quiera un seguro de gastos médicos mayores o que se quiera atender en

Houston o en algún otro lugar para la salud, que lo pague él, está bien, pero que no se lo carguen al presupuesto del pueblo de Guerrero.

Este Congreso va a sufrir una reducción presupuestal con el 0.70%, les adelanto el dato, son alrededor de 420 millones de pesos de hoy de más de 700 que aquí se aportan, que quede claro, Morena habla con congruencia y así lo vamos a llevar a que esto se haga realidad.

Por su atención, muchas, muchas gracias.